



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010623-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez, D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Dña. Adela Pascual Álvarez, relativa a ayudas recibidas por el Grupo Siro y Cerealto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de noviembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010521 a PE/010668.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, Félix Díez Romero, Laura Domínguez Arroyo, Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Adela Pascual Álvarez procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 15 de noviembre por la tarde conocíamos por los medios de comunicación la decisión del Grupo Siro y Cerealto de “desinvertir” en tres de sus plantas de Castilla y León: El Espinar (Segovia); Briviesca (Burgos) y Medina del Campo (Valladolid). Esta “desinversión” implica que se venderán las plantas.

¿Desde cuándo conocía la Junta de Castilla y León la decisión del Grupo Siro y Cerealto de vender estas tres plantas?

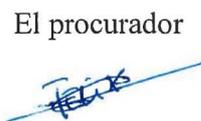
¿Cuántas subvenciones ha recibido el Grupo Siro y Cerealto, para cualquiera de sus plantas, por parte de la Junta de Castilla y León? ¿En qué condiciones han sido estas subvenciones? Especificar cada una de las ayudas y el año en el que han sido adjudicadas.

¿Cuántas ayudas por inversiones a través de la Lanzadera Financiera, o antes la Sociedad de inversiones, o por cualquier otro mecanismo ha recibido el Grupo Siro y Cerealto por parte de la Junta de Castilla y León? ¿Cuáles han sido las condiciones de estas ayudas a inversiones? Especificar cada una de las ayudas recibidas y el año en el que han sido adjudicadas.

En Valladolid, a 16 de noviembre de 2018.

La procuradora


Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

El procurador


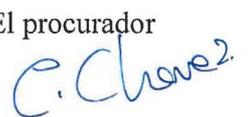
Fdo. Félix Díez Romero

La procuradora


Fdo. Adela Pascual Álvarez

La procuradora


Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

El procurador


Fdo. Carlos E. Chávez Muñoz

